

0 5 SET. 2017

Acta Nº 55 Res. Nº 57 Exp. Nº 2017-25-1-003881 PAEMFE/Adg/ME &

VISTO: La Resolución №128 de fecha 10 de agosto de 2017 de la Coordinadora General del Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación (PAEMFE).

Montevideo,

RESULTANDO: I) Que por el citado acto administrativo se autorizó el inicio del proceso de selección de consultoría Nº5031/2017, para la contratación de una firma consultora para la "Aplicación de una encuesta de egresados del Consejo de Educación Técnico Profesional".

 Que asimismo, se aprobó el texto de las bases del concurso a enviar al listado de empresas aprobadas por el Coordinador General.

III) Que en las mencionadas bases se establece que el estudio y evaluación de las propuestas estará a cargo de un Tribunal Evaluador integrado por tres (3) miembros designados por la Dirección General del Consejo de Educación Técnico Profesional.

CONSIDERANDO: Que resulta necesario nombrar el Tribunal que intervendrá en el llamado, a efectos de evaluar las propuestas presentadas.

ATENTO: A lo expuesto;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:

Aprobar la integración del Tribunal Evaluador que intervendrá en el estudio y evaluación de las propuestas para el proceso de selección de consultoría para la contratación de una firma consultora para la "Aplicación de una encuesta de egresados del Consejo de Educación Técnico Profesional", el cual quedará integrado de la siguiente forma:

"Aplicación de encuesta de egresados del CETP"	
Titular	Suplente
Gabriela López	Yonattan Montesdeoca
Sofía Manisse	
Graciela Sanguinetti	

Comuníquese al Consejo de Educación Técnico Profesional y publíquese en la página web de la ANEP. Cumplido, pase a la Unidad Coordinadora del Programa PAEMFE para continuar con los procedimientos de rigor.

Dro. Ma. Benniz DOS SANTOS YAMSOTCHIO SECRETARIA GENERAL ANEP - COOICEN

Presidents

Conseja Directivo Contral

Chalaministración Vanional de Salucación Biblio

ilson Notto Ma